



ACTA NÚMERO: DOS

Reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal en la Ciudad Puerto de Roatan, Islas de la Bahía, para celebrar previa convocatoria Sesión Ordinaria de la Honorable Corporación Municipal, cuando son las nueve con diez (9:00 a.m.) minutos de la mañana del día Viernes dieciséis (16) de Enero del dos mil quince (2015) contando con la presencia del Honorable Alcalde Municipal, **DORN ANDY EBANKS EBANKS**, la Vice alcalde **EMILY JULIE LUCAS**, y los Honorables Regidores **RAYMOND CHERINGTON**, **MARIA ASUNCION TORRES**, **MARCOS ANGEL NELSON G.**, **SERGIO ROMERO BENITEZ**, **LELAND ROY WOODS**, **LAURETTA LYNN SANDERS**, **ELSA MARIA GOMEZ CARCAMO**, **MARCO TULIO ROMERO** Y **JOSE YOVANY SUAZO P.**, Los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, **MIRNA MORADEL** Y **MARIA CHIRINOS**, y la secretaria Municipal **Janice Johnson** quien da fe del desarrollo de la siguiente agenda: 1) Comprobación del Quórum.- 2) Oracion.-3) Aprobación y Ratificación del Acta no UNO (1) 4.- Aprobación de Informe por el Auditor Municipal.- 5) Aprobar y Ratificar el avance físico de los proyectos 2014, Respuesta al Dictamen del I informe del 2014.- 6) Energía Eléctrica.- 7) Obras en las Comunidades.-8) Decisión a tomar e informar por parte de la Municipalidad a la Secretaria sobre el destino de las Transferencias de acuerdo al pacto Municipal por una Vida mejor, suscrito entre AMHON y el Poder Ejecutivo o a lo establecido en la Ley de Municipalidades.-9) Puntos Variios.-10) Cierre de sesión.- 2) Oración.- 3) La regidora **ELSA HERNANDEZ** manifiesta que en la página número tres **PUNTO CUATRO** ella y sus compañeros están queriendo hacer una enmienda ya que en realidad lo que se recaudó hasta el mes de agosto fueron **NOVENTA Y SIETE MILLONES.- APROBADA Y RATIFICADA POR TODOS LOS REGIDORES PRESENTES EL ACTA N0. (UNO)** La regidora **Elsa Gómez** pregunta al señor Alcalde que no sabe si la palabra mancomunidad va a air allí porque Usted explicó que era un convenio.- El señor Alcalde contesta.- Que está **APROBADO Y RATIFICADO EL CONVENIO** porque es un proyecto puntual y que el **ABOG, Marvin** había ilustrado sobre el punto de Convenio y Mancomunidad que la mancomunidad es amplia y que el Convenio era puntual solamente para el proyecto agrícola y la mancomunidad es en todo los ámbitos, pero que como no estamos entrando en una mancomunidad con Guanaja, sencillamente es un Convenio por el proyecto, el Convenio es un acuerdo para realizar ciertas

17

actividades entre los dos municipios para que haya un asidero legal.- El señor Alcalde expresa que en estos momentos se suspende la sesión ordinaria siendo las 9:50 a. m. para continuarla el día Lunes diecinueve de Enero del año dos mil quince a las dos de la tarde.-



Secretaria Municipal

Dorn A. Ebanks Ebanks

Alcalde Municipal

Continuación del Acta numero DOS :Reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal en la Ciudad Puerto de Roatan, Islas de la Bahía, para celebrar previa convocatoria Sesión Ordinaria de la Honorable Corporación Municipal, cuando son las dos y cuarenta (2:40 p.m.) minutos de la tarde del día Lunes diecinueve (19) de Enero del dos mil quince (2015) contando con la presencia del Honorable Alcalde Municipal, DORN ANDY EBANKS EBANKS, la Vice alcalde EMILY JULIE LUCAS, y los Honorables Regidores RAYMOND CHERINGTON, MARIA ASUNCION TORRES, MARCOS ANGEL NELSON G, LAURETTA LYNN SANDERS, MARCO TULIO ROMERO Y JOSÉ YOVANY SUAZO P, Los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, MIRNA MORADEL Y el comisionado Municipal Rosendo Rosales y la secretaria Municipal Janice Johnson quien da fe del desarrollo de la siguiente agenda: **PUNTO CUATRO:** informe Financiero correspondiente al Cuarto Trimestre del año dos mil catorce(2014) leído por el Auditor Municipal Héctor Zelaya, el regidor RAYMOND manifiesta que siempre estamos sobre pasando el gasto de funcionamiento siempre del 69.2% y de la inversión de un 30.8% y que el problema se sigue manteniendo y que más bien aumentó con respecto al último informe que había dado anteriormente.- así como también el regidor Raymond Cherrington hizo mención que se gastaron DOS MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL LEMPIRAS de ciertos proyectos en la pavimentación del tramo , de la calle del muelle de cruceros a Flowers Bay .- El señor KARIN MEJIA le expresa al regidor Raymond que fue durante los primeros meses de la administración de Don Julio.- El Auditor manifiesta que se hizo una readecuación interna de fondo entre los proyectos y que la readecuación fue aprobadas por ustedes mismos(regidores) y que hasta ahorita se ubicó y que los proyectos si fueron ejecutados en esa fecha.- El regidor Yovany: Expresa que se ha mantenido la tendencia en los combustibles y lubricantes ya que se llegó a Noviembre con menos, y pregunta ¿Qué porque han bajado los combustibles? .- El Auditor expresa que se ha mantenido un mecanismo de control, en virtud de que en los primeros tres meses estuvieron muy altos y debido a eso se asignó a una persona para que lleve un control más directo, lo que ha traído un gran ahorro de cien y más miles de lempiras, y además.- El auditor manifiesta que otro aspecto en cuanto a los porcentajes es que este ultimo trimestre fue una fecha en que dieron los aguinaldos se bajó un poco lo de

los proyectos porque había que liquidar todo lo anterior para iniciar el nuevo periodo .-

El regidor **Raymond** pregunta . Al señor Alcalde que cuando la gente de la Arnaldo Auld mandaron una solicitud para enfrente de la Escuela, usted había hablado de unos túmulos que venían prefabricados, y sugiere que para el futuro deberían hacer unos túmulos más altos.- La ingeniero **Mariela Bonilla** expresa que se va a tomar en cuenta la sugerencia pero que lo que pasa es que el diseño se hizo con los estándares nuevos de Asís internacionales y lo que van hacer es una modificación y señalización.-

El señor Alcalde expresa: que no se pusieron los otros porque lo que se está viendo es la durabilidad versus transitoriedad.- El regidor **Raymond** ¿Pregunta al ABOG **MARVIN MENJIVAR** que implica legalmente para ellos como regidores al aprobar algo que en la Corporación pasada no fue aprobado.- por ejemplo la pavimentación de la calle del muelle de cruceo hasta la gasolinera en Flowers Bay .- El abog **Marvin Menjivar** manifiesta que **Miss Janice** como Secretaria Municipal tendría que saber el punto para poderle contestar.-La secretaria Municipal expresa que tendría que ver las actas. El regidor **Marcos Nelson** expresa que él estuvo en la administración pasada y que el proyecto se ejecutó pero que ellos no supieron cuál era el trato exactamente sobre ese proyecto, el señor **Marcos Nelson** dice que el escucho que iba a ver un Convenio con Soptravi y la Alcaldía, pero lo que ellos aprobaron fue una transferencia como de **SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS** que se nos presentó aquí para aprobación pero que en lo demás no estuvimos muy claros como se ejecutó.- El regidor **MARCO TULIO ROMERO**, pregunta al señor Alcalde sobre el embaulado de la quebrada de Monte Placentero ya que cada vez que llueve se inunda.- El señor Alcalde respondiendo a la pregunta del regidor **Marco Tulio Romero** le manifiesta que se va hacer una reingeniería .- El regidor **Raymond** manifiesta tener otra pregunta para el ABOG **MARVIN MENJIVAR**, y que su pregunta es con respecto a la Cafetería Municipal segunda etapa y tercera etapa.- El regidor **Raymon** dice que por lo menos en las sesiones de corporación a las que él ha venido no aprobaron la cafetería por etapa ni fue aprobado en sesión de corporación, y la segunda pregunta es en que hay una etapa presupuestada y que en esa segunda etapa que está presupuestada no se hizo nada y que desde un solo subió a la tercera etapa .- La regidora **Asunción**: manifiesta que ella quiere darle la respuesta al regidor **Raymond**.- y le dice regidor **Raymond** todos los regidores tuvimos una reunión y quedamos que nosotros teníamos derecho a un **MILLON DE LEMPIRAS**, cada uno para hacer obras, y debido a que nosotros podemos ser reparados quedamos de acuerdo de que si íbamos aprobar el **MILLÓN DE LEMPIRAS** todos para lo que es el gasto de la cafetería.-La regidora **Asunción** dice que el regidor **RAYMOND** no estuvo presente en la reunión pero que los regidores que estuvimos presentes decidimos dejar el **MILLON DE LEMPIRAS** para la cafetería para no ser reparados, ya que al final nosotros somos los perjudicados.- El regidor **Marcos Nelson** expresa que secunda la versión de la compañera regidora **ESPERANZA**, acordamos que todos los proyectos ejecutados en este año no fueron presupuestados y que usáramos un renglón presupuestario y que fueron cubierto todos los proyectos, y

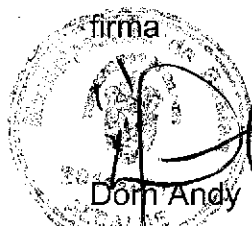
que de la partida de los regidores que son diez regidores podíamos cubrir ciertos gastos, habían partidas presupuestarias y que también habían partidas presupuestarias en obras, en infraestructura, deportes, pero que si se acordó que todos los proyectos aprobados fueran cubiertos con una partida presupuestaria.- El señor Alcalde expresa: Que en vista de que estábamos atados al presupuesto del año del dos mil catorce con una administración saliente en el dos mil trece no representaba los intereses que teníamos nosotros y por ese motivo determino traspasar lo que les correspondía a ellos, hicimos la cobertura y la disponibilidad de ciertos renglones presupuestarios para cubrir esas obras.- El regidor Yovany Suazo: Sugiere al señor Alcalde que se han hecho varias obras pero que las mismas no han sido inauguradas, y que a su parecer son muy importantes, y que su sugerencia es que a las obras se les de la debida publicidad con el propósito de que el pueblo se dé cuenta de que estamos trabajando.- El señor Alcalde expresa: Que se va a programar una semana para inauguradas las obras.- El señor regidor YOVANY le manifiesta al señor Alcalde que el director del Instituto José Santos Guardiola quiere hacer llegar una nota solicitándole dos baños y una ducha para el proyecto del Gimnasio que se hizo en el instituto ya que no tiene baño.- La ingeniero Mariela Bonilla manifiesta que en el diseño ya se sabe dónde van a colocar los baños y que no se hicieron por falta de presupuesto.- El señor Alcalde dice: Que hay que ir trabajando en ello, traer la nota para hacer el seguimiento respectivo a través de Urbanismo.- APROBADO Y RATIFICADO POR EL ALCALDE Y TODOS LOS REGIDORES PRESENTES, EL INFORME FINANCIERO EL CUAL CORRESPONDE AL PERIODO QUE INICIO DESDE EL PRIMERO DE OCTUBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014: PUNTO CINCO: Presentación del Avance Físico de los Proyectos por el contador Karin Mejía y la Ingeniero Mariela Bonilla, el señor KARIN manifiesta que cuando estamos hablando de la aprobación y ratificación de los avances físicos de los proyectos 2014 ya se tocó ese tema con el señor auditor y la mayoría de los informes están dictaminados y lo que si tenemos que tomar en cuenta con Mariela es que tenemos que dar un dictamen del Primer Trimestre de los proyectos que se realizaron y a continuación les vamos a detallar cuanto se presupuestó y cuanto se ha ejecutado de las diferentes actividades que se hicieron en base a los proyectos.- La ingeniero Mariela expresa: Que se tienen presupuestado varios proyectos pero los que se ejecutaron fueron Sector Educación, Construcción y mejoras de edificio, se ejecutaron CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOSCIENTOS LEMPIRAS AL MES DE MARZO, Construcción de graderías Estadio Julio Galindo UN MILLÓN CINCUENTA Y DOS SEISCIENTOS ONCE PUNTO CERO OCHO (1,52,611.08) total de inversión invertido en el sector educación de UN MILLON CIENTO ONCE MIL CUATROCIENTOS ONCE LEMPIRAS PUNTO CERO OCHO (1,111,411.08) En seguridad no hay nada ejecutado, sector saneamiento en la COLONIA SANTA MARÍA NO SE HA EJECUTADO, en construcción de basurero se ejecutaron VEINTICUATRO MIL LEMPIRAS, pavimentación de calles varias 418,702.69 construcción de muro de contención en Loma Linda 51,752.52 pavimentación de un kilómetro de la calle del

muelle de cruceros a Flowers Bay DOS MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL LEMPIRAS 2,712,000.00, Mantenimiento y reparación de calles UN MILLON 1,550,571.42 , haciendo un total de 6,402,644.99 la inversión total del primer trimestre fue de SIETE MILLONES 7,538,56.07 .- EL ALCALDE Y TODOS LOS REGIDORES PRESENTES APROBARON Y RATIFICARON EL AVANCE FISICO DE LOS PROYECTOS DEL AÑO 2014, ASI COMO TAMBIEN RESPUESTA AL DICTAMEN DEL PRIMER INFORME 2014 PUNTO No. SEIS: El señor Alcalde manifiesta: Que en cuanto a energía eléctrica se ha tenido éxito como Corporación y como Alcaldía en el inicio del proyecto energético en Roatan.- El señor Alcalde dice que tal y como se había determinado en el Cabildo abierto se logró instalar energía solar en cuatro viviendas en Monte Placentero, Isla Bonita, en la colonia Policarpo, y en Coxen cerca del Estadio Julio Galindo, el señor Alcalde expresa que le da las gracias a la Corporación Municipal por su respaldo, y que esto se ha logrado a través de una tasa compensatoria de alguien que violo los reglamentos y las regulaciones ambientales y que esta persona tuvo que pagar una penalidad y con esa penalidad se invirtieron DIEZ MIL DOLARES dentro de lo que fue el inicio del proyecto energético en Roatan, y que en cuanto al proyecto grande sigue en pie, respecto al proyecto de energía eléctrica que esta por culminar y que en el Restaurante hay 17 paneles instalados y que se hicieron las pruebas necesarias y que muy pronto va a estar el restaurante generando energía propia .- El señor Alcalde expresa que se ha estado trabajando en la energía de plasma y que se ha tenido cierto nivel de éxito. y le cede la palabra al señor MARIO MUNGUÍA a fin de que el mismo pueda rendir un pequeño informe.- El señor MARIO MUNGUÍA dice: Que en relación a lo que es el proyecto de generación de energía con plasma estamos a un nivel de distribución agregado de que el edificio del parque lo que es el consumo del restaurante que se está haciendo para maquinaria y la iluminación del parque desde el jueves pasado ya está funcionando con energía producida por el sistema de plasma, y que hay más luminosidad, y que no hay ninguna diferencia, y no hay bajones y que está funcionando a un cien por ciento y cada día va logrando un alto grado de eficiencia, y que no se ha desconectado de Reco porque está esperando un equipo, pero que al llegar el equipo nos desconectamos totalmente de Reco y que los logros que se han tenido hasta ahorita son muy buenos.- El señor Alcalde expresa :Que ese es el avance en cuanto a energía eléctrica.- El Licenciado RENE GARCIA brindo un pequeño informe en cuanto a la Cooperativa Energética y dice que la Cooperativa ya está trabajando y que para afiliarse SON CIEN LEMPIRAS, y que el mira en la Cooperativa una visión excelente.- El señor Alcalde expresa: Que es una pequeña rendición de cuentas para que la población esté al tanto de los avances en cuanto a la energía eléctrica y que no hay que bajar la guardia.- APROBADO Y RATIFICADO POR EL ALCALDE Y TODOS LOS REGIDORES PRESENTES A EXCEPCIÓN DEL REGIDOR RAYMOND CHERRINGTON EL AVANCE QUE SE HA TENIDO EN CUANTO A ENERGÍA ELÉCTRICA; PUNTO SIETE: El señor Alcalde expresa que en el año dos mil catorce

se aprobó un presupuesto para el año dos mil quince para ejecutar ciertas obras dentro de las comunidades .- El regidor Marco Tulio Romero manifiesta que lo del centro comunal es muy importante, y las actividades sociales , y la reparación de las calles.-La regidora Esperanza también hizo mención del cementerio y que hay dos aulas que están pendientes del año pasado , la oficina del patronato, y los kioscos .- El regidor Yovany solicita cuatro puntos: PRIMERO: Que se le dé prioridad en el proyecto de alcantarillado de la colonia Santa María, y que se le dé prioridad al proyecto que ya está planificado y totalmente identificado.- DOS: Dice: Que en el gobierno anterior de don Julio se hizo la primera parte del proceso hidrosanitario de alcantarillado en la colonia Santa María, y que la primera parte fue la introducción de todos los tubos y falta hacer otro receptor de planta de tratamiento, la planta de tratamiento y hacer todos los pegues que sería el segundo desembolso, y que con el presupuesto que trabajamos ahorita hay un sobrante que es de la colonia.- TRES: y la otra petición que tiene es que le gustaría que por lo menos dos compañeros y el asesor de finanzas lo acompañaran a Majoggany ya que hay una tasa compensatoria para ir a recoger y sumarlo a lo que está aquí para hacer la segunda parte del proyecto.-CUATRO: también solicita que en este año se le haga las mejoras a la cancha en donde juegan los niños de la escuela, y que aunque sea despacio pero que los mismos se ejecuten.- El señor Alcalde expresa: Que él está de acuerdo ya que el proyecto de la Santa María es urgente.- El regidor Marco Tulio Romero expresa que quiere hacer una pregunta sobre el colegio Técnico.-El Alcalde expresa: Que al parecer es Zolitur y que sería bueno formar una comisión para solicitarle puntualmente a Zolitur la liberación de esos OCHO MILLONES DE LEMPIRAS para continuar y completar el colegio .- El señor Alcalde: Manifiesta que en la comunidad de Flowers Bay también tenemos la cancha de baloncesto ya que está un poco abandonada y necesitamos rescatarla, así como también la cancha de French Harbour, pero estamos esperando que llegue la maya para poder restaurar todo lo que está destruido en ese lugar.- La vice alcaldesa solicita: Que se pavimenten las calles de Crofis Rock ya que las calles son un desastre y que también está el campo de beisbol en Sandy Bay , y que es como un bloque de pavimento y para la subida del campo también y que se necesita trabajar en lo que es el embaulado y el dragado , y que en la cancha se necesitan dos baños y dos casetas, a la vez solicita la reparación de las calles de la colonia Balfate.- El señor Alcalde manifiesta: Que ya está publicado en la Gaceta que Zolitur va hacer el ente receptor del 15% del impuesto que se va a retener en Roatan y dio lectura al artículo 11 no. 5 publicado en el Diario Oficial la Gaceta.- El señor Alcalde manifiesta: Que hay que solicitarle a Zolitur de que rinda cuentas a cuento a su responsabilidad y planificación socio económica con Roatan, la regidora LAURETTA dice: Que con respecto a los proyectos de Flowers Bay en las canchitas se necesitan baños, la pavimentación de calles varias, ya que están muy mal, la casa cultural que está en proceso, y la pavimentación del resto de la calle de la entrada de WEST End yendo para la iglesia antigua Metodista al final.- El señor Alcalde dice: Que se tiene que trabajar para

adoquinar.- La vicealcalde expresa: Que hay que trabajar en las escuelas ya que las clases ya van a iniciar y que el kínder de Spanistwon esta pésimo. La señora Mirna solicita la pavimentación a la entrada de la calle de spanistown, y la calle de Rubén Velásquez y la canchita.- El señor Alcalde expresa: Que se va a presentar al departamento de Urbanismo para que puedan ir hacer la evaluación, y que el regidor Marcos Nelson quien es el comisionado de obras pueda coordinar con el departamento de ingeniería que es lo que se necesita.- El regidor Raymond: Solicita al señor Alcalde el fondo y apoyo para el hospital Roatan, y a la vez informa a la Corporación que el CUATRO DE FEBRERO va a viajar a los Estados Unidos a la Universidad de Texas y reunirme con el arquitecto y tratar de ver en que nos puede apoyar para el nuevo hospital de Roatan .- APROBADO Y RATIFICADO POR EL ALCALDE Y TODOS LOS REGIDORES PRESENTES OBRAS EN LAS COMUNIDADES.- PUNTO COHO: El señor Alcalde dice que hay que asumir el riesgo y hay que recordar que hay que defender la autonomía Municipal y si nos suscribimos al proyecto de vida mejor eso va a traer nombre y apellido y para ejecutarlo se va volver más parcial, viene el cheque y ya no tenemos potestad para decir hacia qué comunidad va air.- El regidor YOVANY expresa; Que la vez pasada estuvieron reunidos por ese mismo tema y tuvimos varias discusiones, pero que él no está de acuerdo como se plantea , pero por otro lado da la opción de que uno se quede como está, pero si nos quedamos como estamos y si nosotros nos salimos de eso los afectados no vamos hacer nosotros si no que va hacer el pueblo, y asumo que las cuestiones de las transferencias van hacer un poco más difícil.- El ABOG. MARVIN MENJIVAR manifiesta: Que este punto se ha tratado en el área legal porque hace un sin números de cambios de lo que es el contenido de la Ley de Municipalidades en su artículo 91 así como el pacto Municipal de una Vida Mejor y que valga establecer que este pacto ya fue firmado por el Poder Ejecutivo y la AMHON Y simplemente se establece que cada Corporación debe manifestar su aceptación o negativa.- UNA VEZ DISCUTIDO EL PUNTO NÚMERO OCHO EL ALCALDE Y TODOS LOS REGIDORES PRESENTES APROBARON Y RATIFICARON TOMAR LA DECISIÓN E INFORMAR POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD A LA SECRETARIA SOBRE EL DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS DE ACUERDO AL PACTO MUNICIPAL POR UNA VIDA MEJOR, SUSCRITO ENTRE AMHON Y EL PODER EJECUTIVO.- PUNTO NUEVE PUNTOS VARIOS: No. 1) La vicealcalde solicita la aprobación de 54 maestras de inglés.- APROBADO Y RATIFICADO POR EL ALCALDE Y TODOS LOS REGIDORES PRESENTES, la aprobación de las 54 maestras de inglés las que devengaran un salario mensual de SEIS MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS(LPS 6,600.00) PUNTOS VARIOS NO. 2) SOLICITUD DE 70 BECAS.- APROBADO Y RATIFICADO POR EL ALCALDE Y TODOS LOS REGIDORES PRESENTES SETENTA BECAS DISTRIBUIDAS ENTRE LOS REGIDORES CINCO BECAS PARA CADA REGIDOR.-3) Dispensado los regidores SERGIO ROMERO, ELSA GÓMEZ, Y ARICK MCKENZIE, y del regidor Leland no se recibió excusa .-PUNTO DIEZ. Cierre de sesión.- No habiendo más que tratar

el Señor Alcalde Municipal dice se cierra la sesión cuando son las cinco (05:00 p.m.) de la tarde.- Procediendo la Infrascrita Secretaria Municipal a redactar la presente acta que contiene una relación sucinta y precisa en todo lo acontecido y resuelto, con el compromiso de entregar, a cada miembro de la Corporación Municipal una copia de la acta para su conocimiento, para posible aclaraciones o enmiendas que se permitan pedir y que serán incluidas como notas adicionales de la presente acta, la cual fue ratificada en el acto y procederán a su



[Signature]
Dón Andy Ebanks Ebanks
Alcalde Municipal

[Signature]
Emily Julie Lucas
Vice Alcaldesa

[Signature]
Marco Tulio Romero
Regidor Municipal

[Signature]
María Asunción Torres
Regidora Municipal

[Signature]
Marcos Ángel Nelson,
Regidor Municipal

[Signature]
José Yovany Suazo Palomo
Regidor Municipal

[Signature]
Lauretta Lynn Sanders
Regidora Municipal

Raymond Samuel Cherrington
Regidor Municipal



[Signature]
Janice Johnson
Secretaria Municipal



CONVOCATORIA

Estimado (a) por este medio el señor Alcalde Municipal **DORN A. EBANKS**, les convoca a la sesión ordinaria de la Honorable Corporación Municipal, la cual será celebrada el día Viernes dieciséis(16) de Enero del 2015 a las 9:00 a.m. de la mañana, en la sala de Cabildos del Palacio Municipal.

La cual tendrá la siguiente agenda:

- 1.- Comprobación del Quórum
- 2.- Oración
- 3.- Aprobación y Ratificación del Acta no. 1
- 4.- Aprobación de Informe por el Auditor Municipal
5. Aprobar y Ratificar el Avance físico de los proyectos del 2014, Respuesta al Dictamen del Primer Informe 2014
- 6.- Energía Eléctrica
- 7.- Obras en las Comunidades
- 8.- Decisión a tomar e informar por parte de la Municipalidad a la Secretaría sobre el destino de las Transferencias de acuerdo al pacto Municipal por una Vida mejor, suscrito entre **AMHON** y el Poder Ejecutivo o a lo establecido en la Ley de Municipalidades.
- 9.-Puntos varios
- 10.- Cierre de sesión





LISTADO DE ASISTENCIA
CORPORACION MUNICIPAL
ACTA NUMERO DOS (2) ENERO 16 /2015

NOMBRE	CARGO	CELULAR	FIRMA
DORN ANDY EBANKS EBANKS	Alcalde Municipal	99410229	[Signature]
EMILY JULIE LUCAS RIVES	Vice Alcalde		[Signature]
RAYMOND SAMUEL CHERINGTON JOHNSON	Primer Regidor	9462-2572	[Signature]
MARIA ASUNCION TORRES	Segundo Regidor		[Signature]
MARCOS ANGEL NELSON GONZALES	Tercer Regidor	9932-3322	[Signature]
ELSA MARIA GOMEZ	Cuarto Regidor		[Signature]
ARICK LEONARD MC KENZIE WOODS	Quinto Regidor		
SERGIO ROMERO BENITEZ	Sexto Regidor	9579-8082	[Signature]
LELAND ROY WOODS MC NAB	Septimo Regidor	9585-7351	
MARCO TULIO ROMERO	Octavo regidor	96001021	[Signature]
LAURETTA LYN SANDERS	Noveno Regidor	9978-7139	[Signature]
JOSE YOVANY SUAZO PALOMO	Décimo Regidor		[Signature]
ROSENDO ROSALES	Comisionado Mcpal.		
RITA THOMPSON	Com. Ciudadana de Transparencia.		
MARIA CHIRINOS	Com. Ciudadana de Transparencia		
MIRNA MORADEL	Com. Ciudadana de Transparencia	9647-0112	[Signature]
JANETH WOODS	Com. Ciudadana de Transparencia		
OCTAVIO RODAS	Com. Ciudadana de Transparencia		
ABG. CLAUDETTE MCNEAL	Asesor Legal		[Signature]
JANICE JOHNSON	Secretaria Municipal	2445-1222	[Signature]
EXENIA MANN	Prensa y Protocolo		

Elaborado Por: Janice Johnson
Secretaria Municipal



Municipalidad de Roatan
2014-2018

2 ENE 2015

RECIBIDO
SECRETARIA



28

20

LISTADO DE ASISTENCIA
CORPORACION MUNICIPAL
CONTINUACION DEL ACTA NUMERO DOS (2) ENERO 19 /2015

NOMBRE	CARGO	CELULAR	FIRMA
DORN ANDY EBANKS EBANKS	Alcalde Municipal	9941 0229	<i>[Signature]</i>
EMILY JULIE LUCAS RIVES	Vice Alcalde		<i>[Signature]</i>
RAYMOND SAMUEL CHÉRINGTON JOHNSON	Primer Regidor	9462-2572	<i>[Signature]</i>
MARIA ASUNCION TORRES	Segundo Regidor		<i>[Signature]</i>
MARCOS ANGEL NELSON GONZALES	Tercer Regidor	9932-3322	<i>[Signature]</i>
ELSA MARIA GOMEZ	Cuarto Regidor		
ARICK LEONARD MC KENZIE WOODS	Quinto Regidor		
SERGIO ROMERO BENITEZ	Sexto Regidor	9579-8082	
LELAND ROY WOODS MC NAB	Septimo Regidor	9585-7351	
MARCO TULIO ROMERO	Octavo regidor	96001021	<i>[Signature]</i>
LAURETTA LYN SANDERS	Noveno Regidor	9878-7139 9858-0390	<i>[Signature]</i>
JOSE YOVANY SUAZO PALOMO	Décimo Regidor	99787139	<i>[Signature]</i>
ROSENDO ROSALES	Comisionado Mcpal.	99932498	<i>[Signature]</i>
RITA THOMPSON	Com. Ciudadana de Transparencia.		
MARIA CHIRINOS	Com. Ciudadana de Transparencia		
MIRNA MORADEL	Com. Ciudadana de Transparencia	9647-0112	<i>[Signature]</i>
JANETH WOODS	Com. Ciudadana de Transparencia		
OCTAVIO RODAS	Com. Ciudadana de Transparencia		
ABG. CLAUDETTE MCNEAL	Asesor Legal		
JANICE JOHNSON	Secretaria Municipal	3441 2222	<i>[Signature]</i>
EXENIA MANN	Prensa y Protocolo	31884463	<i>[Signature]</i>



[Signature]
Janice Johnson
Secretaria Municipal

Roatán, Islas de La Bahía, 19 de enero de 2015

Sr. Dorn Andy Ebanks y Corporación

Alcalde Municipal

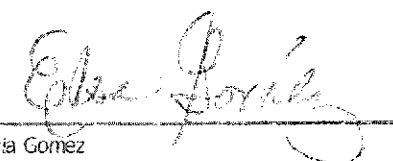
Su Oficina

Es de mi agrado enviarles un cordial saludo y desearles éxitos en sus actividades diarias, a la vez aprovecho para notificarles que por razones de salud no podré asistir a la sesión de corporación programada para esta fecha por lo cual ruego se me excuse.

Agradeciendo su comprensión a lo anteriormente expuesto.

Atte.

X


Elsa María Gómez
Regidora Municipal



INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2014

SRES. MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE ROATAN

ESTIMADOS SEÑORES;

A CONTINUACION ENCONTRARAN LOS DATOS CONTABLES QUE CORRESPONDEN AL PERIODO QUE INICIO DESDE EL 01 DE OCTUBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

INGRESOS DEL PERIODO				L. 22,155,977.53
MONTO EJECUTADO			L. 27,191,014.32	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	L.18,802,545.43	69.2%		
INVERSION	L. 8,388,468.89	30.8%		
TOTAL	27,191,014.32	100%	L. 27,191,014.32	

NOTA:

LOS DATOS DE LAS CIFRAS FUERON PROPORCIONADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y TESORERIA MUNICIPAL Y FUERON SACADOS DE LOS REGISTROS AUXILIARES EN VIRTUD DE NO TENER LOS POSTEOS ACTUALIZADOS DE MANERA DEFINITIVA.

ATENTAMENTE:

HECTOR D. ZELAYA
AUDITOR MUNICIPAL

Cc. Archivo



Ejecucion Mensual Funcionamiento 2014

Grupo Sub.

23
30

DESCRIPCIÓN

100	SERVICIOS PERSONALES	Presupuesto	Ejecutado Octu	Ejecutado Novie	Ejecutado Dicie	Ejecutado Total	Disponible
110	Personal Permanente						
111	Sueldos y Salarios Básicos	L. 25428,898.77	L. 2306,448.97	L. 1927,907.19	L. 5011,015.12	L. 9245,371.28	L. 16183,527.49
113	Adicionales (dietas)	L. 14,000.00	L. 2,000.00	L. -2,000.00	L. -	L. -	L. 14,000.00
114	Aguinaldo y décimo cuarto mes	L. 5115,483.13	L. 164,880.76	L. 197,332.46	L. 1362,866.38	L. 1725,079.60	L. 3390,403.53
115	Complementos (vacaciones)	L. 800,000.00	L. 172,655.93	L. 164,689.21	L. -275,073.22	L. 62,271.92	L. 737,728.08
118	Contribuciones patronales para el seguro	L. 1478,748.00		L. 123,788.00	L. -98,588.00	L. 25,200.00	L. 1453,548.00
120	Personal Temporal						
121	Sueldos y salarios básicos	L. 2582,000.00	L. 7,500.00	L. 623,881.46	L. -551,104.10	L. 80,277.36	L. 2501,722.64
122	Jornales	L. 1192,000.00	L. 61,241.98	L. 13,000.00	L. 488,375.86	L. 562,617.84	L. 629,382.16
140	Retribuciones Extraordinarias						
141	Horas extraordinarias	L. 647,300.00	L. 39,306.57	L. 12,405.21	L. 187,531.91	L. 239,243.69	L. 408,056.31
160	Beneficios y compensaciones						
161	Beneficios y compens. varias (indemniza	L. 6000,000.00	L. 1661,337.25	L. 1937,180.26	L. -3080,104.56	L. 518,412.95	L. 5481,587.05
200	SERVICIOS NO PERSONALES						
210	Servicios Básicos						
211	Energía eléctrica	L. 5408,727.99	L. 539,227.96	L. 738,744.76	L. 49,544.17	L. 1327,516.89	L. 4081,211.10
214	Teléfono, telex, telefax y telégrafo public	L. 200,000.00		L. 12,180.04	L. -12,180.04	L. -	L. 200,000.00
216	Correos e Internet	L. 300,000.00	L. 10,236.56	L. -10,236.56	L. -	L. -	L. 300,000.00
220	Alquileres y Derechos						
221	Alquiler de terrenos	L. 140,000.00	L. -	L. 60,000.00	L. -53,140.00	L. 6,860.00	L. 133,140.00
222	Alquiler de edificios y locales	L. 1000,000.00		L. 33,299.84	L. 87,972.02	L. 121,271.86	L. 878,728.14
230	Mantenimiento y reparación ordinaria de obras						
239	Otros mantenimientos y reparaciones n.c.	L. 1409,000.00	L. 36,162.10	L. 47,183.75	L. 625.80	L. 83,971.65	L. 1325,028.35
240	Mantenimiento y reparación de maquinas y equipos						
241	Mantenimiento y reparación de maq. equi	L. 1050,000.00	L. 204,598.05	L. 177,667.73	L. -32,477.29	L. 349,788.49	L. 700,211.51
250	Servicios Técnicos Profesionales						
255	Capacitaciones	L. 50,000.00	L. -	L. 24,000.00	L. -7,000.00	L. 17,000.00	L. 33,000.00

24

	259	Otros Servicios Técnicos y Profesionales	L.	1738,000.00	L.	63,236.00	L.	275,402.25	L.	385,435.30	L.	724,073.55	L.	1013,926.45
	261	Transporte (transportar alimentos)	L.	300,000.00	L.	3,486.43	L.	26,506.80	L.	45,532.73	L.	75,525.96	L.	224,474.04
	263	Imprenta, publicaciones y reproducciones	L.	70,000.00	L.	1,058.00	L.	600.00	L.	51,760.00	L.	53,418.00	L.	16,582.00
	264	Primas y gastos de seguros	L.	298,500.00			L.	-	L.	-	L.	-	L.	298,500.00
	265	Comisiones y gastos bancarios	L.	200,000.00	L.	300.00	L.	300.00	L.	-	L.	600.00	L.	199,400.00
	266	Publicidad y propaganda	L.	800,000.00			L.	15,800.00	L.	394,258.29	L.	410,058.29	L.	389,941.71
270		Pasajes, viáticos y otros gastos de viajes					L.	-	L.	-				
	272	Viáticos nacionales y otros gastos de viaj	L.	618,400.00	L.	26,584.05	L.	37,907.10	L.	353,116.11	L.	417,607.26	L.	200,792.74
	274	Viáticos al Exterior y otros gastos de viaj	L.	300,000.00	L.	-	L.	-	L.	71,951.67	L.	71,951.67	L.	228,048.33
290		Otros servicios no personales					L.	-	L.	-				
	291	Servicios de ceremonial y protocolo	L.	1500,000.00	L.	403,989.77	L.	460,919.06	L.	-455,263.16	L.	409,645.67	L.	1090,354.33
300		MATERIALES Y SUMINISTROS					L.	-	L.	-				
310		Productos alimenticios, agropecuarios y forestales					L.	-	L.	-				
	311	Alimentos y bebidas para personas	L.	373,000.00	L.	25,558.51	L.	63,898.42	L.	56,099.67	L.	145,556.60	L.	227,443.40
320		Textiles y vestuarios					L.	-	L.	-				
	322	Prendas de vestir y calzado	L.	150,000.00			L.	137,721.00	L.	-	L.	137,721.00	L.	12,279.00
330		Productos de papel, cartón e impresos					L.	-	L.	-				
	331	Papel de escritorio y cartón	L.	200,000.00	L.	9,510.00	L.	22,125.00	L.	17,519.00	L.	49,154.00	L.	150,846.00
340		Productos de Cuero y caucho					L.	-	L.	-				
	343	Llantas y neumáticos	L.	405,200.00			L.	-	L.	42,132.00	L.	42,132.00	L.	363,068.00
350		Productos químicos, combustibles y lubricantes					L.	-	L.	-				
	352	Productos farmacéuticos y medicinales	L.	20,000.00			L.	-	L.	-	L.	-	L.	20,000.00
	356	Combustible y lubricantes	L.	3313,244.25	L.	512,310.63	L.	415,282.00	L.	-229,946.51	L.	697,646.12	L.	2615,598.13
	359	Otros productos químicos, n.c.	L.	72,600.00	L.	28,000.00	L.	-	L.	-26,290.00	L.	1,710.00	L.	70,890.00
390		Otros Materiales y Suministros					L.	-	L.	-				
	391	Elementos de limpieza	L.	455,100.00	L.	30,738.00	L.	73,615.25	L.	55,372.58	L.	159,725.83	L.	295,374.17
	392	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	L.	757,500.00	L.	23,441.83	L.	204,046.65	L.	0.00	L.	227,488.48	L.	530,011.52
	396	Repuestos y accesorios plásticos	L.	1446,172.00	L.	92,529.04	L.	57,704.39	L.	555,651.88	L.	705,885.31	L.	740,286.69
500		TRANSFERENCIAS					L.	-	L.	-				
530		Transferencia Sector Publico para Finan. gastos corrientes					L.	-	L.	-				
	534	Transf. corrientes a empresas publicas no	L.	327,929.00	L.	-	L.	30,884.00	L.	76,878.16	L.	107,762.16	L.	220,166.84
700		SERVIC. DE LA DEUDA Y DISMIN. DE OTROS PASIVOS					L.	-	L.	-				
770		Disminución de otros pasivos					L.	-	L.	-				

85

775 Gastos deveng. y no pagados correspon. e	L.	3200,000.00	L.	1952,290.96	L.	1132,898.63	L.	-3085,189.59	L.	-	L.	3200,000.00
TOTALES	L.	69361,803.14	L.	8378,629.35	L.	9036,633.90	L.	1387,282.18	L.	18802,545.43	L.	50559,257.71

Plan Mensual Inversion Social 2014

DESCRIPCIÓN

SERVICIOS PERSONALES		Presupuesto	Ejecutado Octubre	Ejecutado Noviembre	Ejecutado Diciembre	Ejecutado	Disponible
Personal Permanente							
111	Sueldos y Salarios Básicos	L. 482,800.00	L. 59,666.65	L. 44,300.00	L. 96,213.57	L. 200,180.22	L. 282,619.78
114	Aguinaldo y décimo cuarto mes	L. 63,800.00	L. 12,946.54	L. 12,853.34	L. 34,466.79	L. 60,266.67	L. 3,533.33
118	Contribuciones patronales para el seguro social	L. 18,900.00		L. 4,263.00	L. -4,263.00	L. -	L. 18,900.00
SERVICIOS NO PERSONALES							
Pasajes, viáticos y otros gastos de viajes							
272	Viáticos nacionales y otros gastos de viaje	L. 10,000.00				L. -	L. 10,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS							
Otros Materiales y Suministros							
398	Útiles para deportes y recreativos	L. 10,000.00				L. -	L. 10,000.00
TRANSFERENCIAS							
Transf. al sector privado para financiar gastos corrientes							
513	Becas	L. 500.00		L. 500.00	L. -500.00	L. -	L. 500.00
514	Ayudas sociales a personas	L. 1,000,000.00	L. 13,967.60	L. 288,668.75	L. 211,098.02	L. 513,734.37	L. 486,265.63
515	Transferencias corrientes a instituciones de ens	L. 660,000.00		L. 13,200.00	L. -13,200.00	L. -	L. 660,000.00
Transferencia Sector Publico para Finan. gastos corrientes							
534	Transf. corrientes a empresas publicas no finan	L. 9,228.00		L. 1,071.19	L. 1,700.13	L. 2,771.32	L. 6,456.68
Transferencias al sector público para financiar gastos capital							
541	Transferencias Capital a la administración cent	L. 5,250,000.00				L. -	L. 5,250,000.00
Subsidios al Sector Privado							
573	Subsidios a instituciones culturales o sociales s	L. 4,144,600.00	L. 74,706.60	L. 123,920.32	L. 1,347,322.30	L. 1,545,949.22	L. 2,598,650.78
Subsidios al Sector Publico							
581	Subsidios a la administración central	L. 3,000,000.00	L. 127,409.68	L. 169,109.67	L. 340,142.32	L. 636,661.67	L. 2,363,338.33
TOTALES		L. 14,649,828.00	L. 288,697.07	L. 657,886.27	L. 2,012,980.13	L. 2,959,563.47	L. 11,690,264.53

27.
34

MUNICIPALIDAD DE ROATAN
ISLAS DE LA BAHIA
Depto. de Contabilidad y Presupuesto
REPORTE DE PROYECTOS

No.	Nombre Proyecto	Ubicacion	Fondo	Codigo Presup.	Presupuesto Inicial	Traspaso de mas	Traspaso de menos	Presupuesto Definitivo	Ejecutado	Disponibilidad
1	Alcantarillado	Col. Santa Maria		0601-400460465	L. 222,486.96	L. -	L. -	L. 222,486.96	L. -	L. 222,486.96
2	Pavimentacion de Calles Varias	Varios		0601-400460466	L. 35449,065.22	L. -	L. 8925,229.65	L. 26523,835.57	L. -	L. 26523,835.57
3	Obras Deportivas	Varios		0601-400460467	L. 20000,000.00	L. -	L. 2464,037.64	L. 17535,962.36	L. -	L. 17535,962.36
4	Regidores (Proyectos Varios 1,000,000.00 por Regidor)	Varios		0601-400460469	L. 10000,000.00	L. -	L. -	L. 10000,000.00	L. -	L. 10000,000.00
5	Crematorio	Mud Hole		0601-400460469	L. 10000,000.00	L. -	L. -	L. 10000,000.00	L. 180,000.00	L. 9820,000.00
6	Reparacion de Muros y Aceras	Varios	11	0601-400460469	L. 8000,000.00	L. -	L. 1072,576.34	L. 6927,423.66	L. -	L. 6927,423.66
7	Adquisicion de Equipo Nuevo de Oficina		11	0601-400420421	L. 2000,000.00	L. -	L. -	L. 2000,000.00	L. 125,535.02	L. 1874,464.98
8	Adquisicion de Maquinaria y Equipo vario		11	0601-400420429	L. 2000,000.00	L. -	L. -	L. 2000,000.00	L. 1091,343.66	L. 908,656.34
9	Const. y Mejoras de Edificios/ Const. de aulas en 2do Nivel Escuela Graciela Ramos	Coi. Santa Maria	11	0601-400460461	L. 5000,000.00	L. -	L. 301,440.85	L. 4698,559.15	L. 68,579.62	L. 4629,979.53
10	Esc. De Artes y Oficios	Coxen Hole		0601-400460461	L. 2500,000.00	L. -	L. -	L. 2500,000.00	L. -	L. 2500,000.00
11	Const. Adic. y mejores de sistema de Alcantarillado vario	Varios		0601-400460465	L. 5720,672.00	L. -	L. 830,573.81	L. 4890,098.19	L. -	L. 4890,098.19
12	Mantenimiento y Reparacion de Calles Varias	Varios	11	0602-200230234	L. 4000,000.00	L. -	L. 2852,159.30	L. 1147,840.70	L. 339,986.50	L. 807,854.20
13	Estadio Julio Galindo 2da Etapa	Willie Warren	11	0601-400460467	L. -	L. 1052,611.08	L. -	L. 1052,611.08	L. -	L. 1052,611.08
14	Pav. Calle de Muelles de Cruceros a Flowers Bay		11	0601-400460466	L. -	L. 2712,000.00	L. -	L. 2712,000.00	L. -	L. 2712,000.00
15	Pav. De tramo	West End	11	0601-400460466	L. -	L. 428,702.69	L. -	L. 428,702.69	L. -	L. 428,702.69
No.	Nombre Proyecto	Ubicacion		Codigo Presup.	Presupuesto Inicial	Traspaso de mas	Traspaso de menos	Presupuesto Definitivo	Ejecutado	Disponibilidad
16	Construccion de Basureros	Varios	11	0601-400480489	L. 48,000.00	L. 204,206.00	L. -	L. 252,206.00	L. 59,522.00	L. 192,684.00

MUNICIPALIDAD DE ROATAN
ISLAS DE LA BAHIA
Depto. de Contabilidad y Presupuesto
REPORTE DE PROYECTOS

17	Muro de Contencion de 25M Lineales	Loma Linda	11	0601-400460469	L. 334,789.80	L. 49,600.00	L. -	L. 384,389.80	L. -	L. 384,389.80
18	Calle de Brick Bay a Marbella	Brick Bay-Marbella	12	0601-400460466	L. 6000,000.00	L. 648,484.80	L. -	L. 6648,484.80	L. 693,415.62	L. 5955,069.18
19	Reparacion de aula Escuela Juan Brooks	Coxen Hole	11	0601-400460461	L. 65,628.89	L. 23,725.00	L. -	L. 89,353.89	L. -	L. 89,353.89
20	Embaulado de Quebrada	Monte Placentero	11	0601-400460469	L. 335,220.98	L. 360,033.99	L. -	L. 695,254.97	L. -	L. 695,254.97
21	Const. de Baños, Caseta y Jardineria en Parque Central	Coxen Hole	11	0601-400460467	L. 500,000.00	L. -	L. -	L. 500,000.00	L. -	L. 500,000.00
22	Reconstruccion de Estadio Jerry Hynds	Monte Placentero	11	0601-400460467	L. 1000,341.13	L. 225,129.80	L. -	L. 1225,470.93	L. 121,140.17	L. 1104,330.77
23	Proyecto Electrico Primario y Secundario	Flowers Bay	11	0601-400480489	L. 246,752.55	L. -	L. -	L. 246,752.55	L. 246,752.55	L. -
24	Reparacion de Vias de Comunicacion y otros	Varios	11	0601-400470479	L. 2852,159.30	L. 3325,000.00	L. -	L. 6177,159.30	L. 815,828.79	L. 5361,330.51
25	Muro de Contencion	Sandy Bay	11	0601-400460469	L. 444,800.94	L. -	L. -	L. 444,800.94	L. 31,127.92	L. 413,673.03
26	Embaulado	Col. Los Maestros	11	0601-400460469	L. 170,324.14	L. 16,000.00	L. -	L. 186,324.14	L. -	L. 186,324.14
27	Energia Limpia medida de Compensacion		12	0601-400470473	L. 213,929.00	L. -	L. -	L. 213,929.00	L. 165,125.06	L. 48,803.94
28	Embaulado, Caja Puente y Adoquinado de Calle	Willie Warren	11	0601-400460469	L. 289,815.33	L. 450,977.10	L. -	L. 740,792.43	L. 42,191.25	L. 698,601.18
29	Muro Perimetral Estadio Municipal	Coxen Hole	11	0601-400460467	L. 242,415.71	L. 95,000.00	L. -	L. 337,415.71	L. 46,277.08	L. 291,138.63
30	Reparacion (Resane) Esc. Juan Brooks	Coxen Hole	11	0601-400460461	L. 222,486.96	L. -	L. -	L. 222,486.96	L. -	L. 222,486.96
31	Reparacion Varias Esc. Juan Brooks	Coxen Hole	11	0601-400460461	L. 161,164.70	L. 491,655.01	L. -	L. 652,819.71	L. 235,594.81	L. 417,224.90
32	Dragado cuenca de Gravel Bay	Gravel Bay	11	0601-400460469	L. 178,123.43	L. -	L. -	L. 178,123.43	L. -	L. 178,123.43
33	Caja Puente Franco Flat	Franco Flat	11	0601-400460469	L. 148,268.97	L. 317,664.60	L. -	L. 465,933.57	L. 53,506.00	L. 412,427.57
34	Vivero Municipal	Guanaja	11	0601-400460467	L. 87,337.58	L. 130,285.48	L. -	L. 217,623.06	L. 52,150.00	L. 165,473.06
35	Pintura de Parque de Coxen Hole	Coxen Hole	11	0601-400460467	L. 13,690.90	L. -	L. -	L. 13,690.90	L. 4,499.95	L. 9,190.95

36

29

MUNICIPALIDAD DE ROATAN
ISLAS DE LA BAHIA
Depto. de Contabilidad y Presupuesto
REPORTE DE PROYECTOS

36	Tumulos o Peatonales sobre elevadas en constellation Bight		11	0601-400460466	L. 183,624.17	L. -	L. -	L. 183,624.17	L. 125,852.63	L. 57,771.54
37	Caja Puente Bella Vista	Bella Vista	11	0601-400460469	L. 251,118.01	L. -	L. -	L. 251,118.01	L. 111,998.49	L. 139,119.52
38	Cafeteria Municipal Segunda Etapa	Coxen Hole	11	0601-400460467	L. 1400,000.00	L. -	L. -	L. 1400,000.00	L. -	L. -
39	Cafeteria Municipal Tercera Etapa	Coxen Hole	11	0601-400460467	L. 1300,000.00	L. -	L. -	L. 1300,000.00	L. 818,478.31	L. -
	Totales				L. 121582,216.67	L. 10531,075.55	L. 16446,017.59	L. 115667,274.63	L. 5428,905.42	L. 108356,847.52

Roatán
REPORTE DE RECAUDACION POR RUBRO

37

Período del: 01/12/2014 al 31/12/2014

Cuenta	Descripción	Valor Recaudado
11111001	Bienes Inmuebles Urbanos	969,980.25
11111101	Impuesto Personal	16,837.37
11111203	Fabricación Venta de Productos Lacteos y	579.65
1111120802	Panadería y REpostería Menores	57.00
11111301	Casas Comerciales	92,245.56
11111303	Tiendas Libres	7,027.49
11111304	Bazares, Tiendas, Boutiques, Sastrerías, Tapicerías,	25,135.26
1111130501	Abarrotería, Mini Marts, Mini Super, etc	5,975.16
11111308	Gasolineras	38,049.75
11111309	Farmacias	11,633.67
11111311	Supermercados	62,190.08
11111312	Ferreterías	55,364.29
11111313	Pulperías	1,775.27
1111131301	Chicleras	2,662.78
11111315	Puesto de Venta, Ropa de Segunda y Artículos	675.00
1111131601	Carnicería Grande	30.00
1111131603	Tiendas de Mariscos y Delikatesen	17,557.46
11111318	Librerías	114.20
11111319	Heladerías	1,037.96
11111321	Venta de Artesanías	15,307.52
11111322	Floristerías	1,666.72
11111325	Venta de Repuestos, Accesorios, Grasas y	1,010.36
11111327	Viveros	60.58
11111329	Joyería	2,485.62
11111330	Billares (Por mesa)	3,136.00
11111333	Lotificadoras, Urbanizadoras, Ingenierías y	686.40
11111399	Otros Establecimientos Comerciales n.c.	95,077.33
1111140101	Servicios de Transporte	15,979.91
11111402	Salas de Bellezas, Barberías y Centros de Masajes.	1,082.20
11111405	Compañías televisoras por cable	5,009.07
11111406	Agencias Aduaneras	678.68
11111407	Agencias Navieras	1,318.11
1111141001	Restaurantes	18,914.25
1111141002	Comedores y Cafeterías	527.48
1111141003	Casetas	1,663.14
11111414	Disco móvil y conjuntos musicales	6,000.00
11111418	Bufetes, Consultorías y Trámites.	281.66
1111141903	Bares, Casinos, Centros Nocturnos, Discotecas y	34,694.89
11111420	Hospitales, clínicas y policlínicas	3,841.13

30

Roatán
REPORTE DE RECAUDACION POR RUBRO

38

Periodo del: 01/12/2014 al 31/12/2014

31

Cuenta	Descripción	Valor Recaudado
1111142202	Maquinas Tragamonedas para Apuestas	3,839.85
1111142204	Impuesto Adicional Máquinas Tragamonedas DEI	35,833.34
1111142502	Agencia Seguros, Financiera, Cooperativas, Bod.	99.33
11111426	Hoteles, Alquileres, Hospedajes y Similares	97,715.50
1111142801	Talleres Electromecánicos, Balconeria, Cerrajería y	969.26
1111142802	Taller Ebanistería, Mecánico, Pintura, Llanteras y	932.47
1111142803	Taller Rep. Bicicletas, Motos y Electrodomésticos.	30.00
11111429	Establecimientos Educativos y Recreativos	16,054.04
11111430	Casas de Prestamo y Empeño	129.26
11111431	Renta de Automoviles	10,763.26
11111433	Purificadoras, Servicios de Agua Potable (Venta)	1,593.48
11111434	Energía Eléctrica (RECO)	324,029.52
11111435	Cooperativas de Ahorro y Préstamo	227.88
11111436	Venta de Útiles, Servicios Secretariales y	211.99
11111437	Operadores de Turismo	22,952.11
11111438	Empresa de Vigilancia y Seguridad	91.73
11111499	Otros Estblecimientos de Servicio n.c.	21,978.79
1111149901	Negocio No Claficado Vol. Vta. # 1	58.20
1111149902	Negocio No Claficado Vol. Vta. # 2	193.50
1111149907	Negocio No Claficado Vol. Vta. # 7	1,242.64
1111149999	Otros Servicios	1,250.00
1111180102	Agua Potable Domestica Segunda Categoria	66,550.00
1111180103	Agua Potable Domestica Tercera Categoria	7,200.00
1111180104	Agua Potable Comercial Grande	27,000.00
1111180105	Agua Potable Comercial Mediano	17,000.00
1111180106	Agua Potable Comercial Pequeño	67,748.62
1111180402	Tren de Aseo Habitacional	30,100.00
1111180403	Tren de Aseo Marginal	6,000.00
1111180405	Tren de Aseo B. I. # 1 (Valor Catastral)	36,833.33
1111180406	Tren de Aseo B. I. # 2 (Valor Catastral)	110,248.32
1111180407	Tren de Aseo B. I. # 3 (Valor Catastral)	49,187.50
1111180408	Tren de Aseo B. I. # 4 (Valor Catastral)	116,833.33
1111180409	Tren de Aseo B. I. # 5 (Valor Catastral)	75,000.00
1111180414	Tren Aseo Comercial, Industrial y Gubernamental	1,030,652.43
1111180501	Conexiones, reconexiones de agua potable	3,000.00
1111180502	Conexiones y Rec. Alcantarillado Sanitario, Limpieza	36,460.00
1111180601	Bomberos B. I. # 1 (valor catastral)	17,772.96
1111180602	Bomberos B. I. # 2 (valor catastral)	53,802.09
1111180603	Bomberos B. I. # 3 (valor catastral)	23,610.00

39

32

Roatán
REPORTE DE RECAUDACION POR RUBRO

Periodo del: 01/12/2014 al 31/12/2014

Cuenta	Descripcion	Valor Recaudado
1111180604	Bomberos B. I. # 4 (valor catastral)	56,080.00
1111180605	Bomberos B. I. # 5 (valor catastral)	18,000.00
1111180606	Bomberos Com. e Ind. Vol. Vta. # 1	15,120.00
1111180607	Bomberos Com. e Ind. Vol. Vta. # 2	32,612.50
1111180608	Bomberos Com. e Ind. Vol. Vta. # 3	20,900.00
1111180609	Bomberos Com. e Ind. Vol. Vta. # 4	18,600.00
1111180610	Bomberos Com. e Ind. Vol. Vta. # 5	48,000.00
1111180611	Bomberos Com. e Ind. Vol. Vta. # 6	20,400.00
1111180612	Bomberos Com. e Ind. Vol. Vta. # 7	11,200.00
1111180613	Bomberos Com. e Ind. Vol. Vta. # 8	21,000.00
11111807	Rastros Públicos	1,775.00
11111811	Limpieza de Calles, Avenidas, Aceras, ect.	16,055.00
1111181501	CODEM Personal (Anual)	13,216.00
1111181502	CODEM Com. e Ind. Primera Categoria	42,000.00
1111181503	CODEM Com. e Ind. Segunda Categoria	26,550.00
1111181504	CODEM Com. e Ind. Tercera Categoria	101,204.73
11111817	Servicios Técnicos de Ingeniería Municipal	5,750.00
11111899	Otros Servicios Municipales	2,222.20
1111189901	Tasa Informatica	531.80
1111190101	Matrimonio Dentro del Palacio Municipal	3,500.00
1111190102	Matrimonio Fuera del Palacio Municipal	2,000.00
1111190301	Constancias Emitidas por Cualquier Departamento	3,200.00
1111190302	Certificado Catastral	367,478.77
1111190303	Reposicion de Tarjeta de Impuesto vecinal	750.00
1111190402	Autorización Libros Contables (Por Hoja)	2,398.00
1111190403	Visto Bueno	17,450.00
11111905	PERMISO PARA FIESTAS Y SERENATAS	9,000.00
1111190501	LICENCIA PARA BAILES A PARTICULARES	3,000.00
11111914	Rotulos y Vallas	7,432.26
11111918	Permiso de Construcción	396,106.84
11111921	Permiso de Operacion	43,060.00
1111192103	P/O Restaurantes	5,000.00
1111192105	P/O Bares, Cantinas y Expendios de Aguardiente	40,142.70
1111192119	P/O Constructoras, Consultoras, Supervisoras o	5,000.00
1111192121	P/O Sala Belleza, Barberia, Boutiques,	1,500.00
1111192137	P/O Negocio No Claficado Vol. Vta. # 1	1,200.00
1111192601	Licencia de Constructores	5,000.00
1111192602	Reposición de Licencia de onstructor	1,000.00
11111935	Inspecciones de Terrenos y edificios	17,700.00

Roatán
REPORTE DE RECAUDACION POR RUBRO

Periodo del: 01/12/2014 al 31/12/2014

40 33

Cuenta	Descripcion	Valor Recaudado
1111193601	Utilizacion de espacio aereo para cableado	106,686.68
1111193602	Utilizacion de espacio terrestre para uso de postes	429,266.68
1111194001	Tasa de Salud Personal	8,388.00
1111194002	Tasa de Salud Com. o Ind. Primera Categoria	29,900.00
1111194003	Tasa de Salud Com. o Ind. Segunda Categoria	19,200.00
1111194004	Tasa de Salud Com. o Ind. Tercera Categoria	68,365.26
1111199901	Tasa Informatica	27,115.72
11212001	Multa por infracciones sancionadas por Policia	6,500.00
11212002	Multa por la presentación de declaraciones juradas	2,086.55
11212010	Multas impuestas por el departamento municipal de	10,950.00
11212099	Otras Multas	2,600.00
11212101	Recargo por impuestos municipales	23,564.65
11212102	Recargo por servicios municipales	1,918.30
1121220101	Recuperación Bienes Inmuebles Urbanos	3,241,816.40
11212202	Recuperación Impto. Personal	7,611.50
11212204	Recuperación Impto. Establecimientos Comerciales	32,440.14
11212205	Recuperación Impto. Establecimiento de Servicios	125,432.26
11212208	Recuperación Impuesto sobre Billares	9,909.60
11212209	Recuperación Permisos de Operacion de Negocios	15,085.04
11212210	Recuperacion Tasa de Salud	18,850.46
11212301	Recuperación de agua potable	28,910.04
11212304	Recuperación Tren de Aseo	1,111,881.82
11212306	Recuperacion de Bomberos	462,674.21
11212315	Recuperacion CODEM	31,425.87
11212316	Recuperacion de Seguridad	7,619.28
11212501	Alquiler de Mercado	20,050.00
11212601	Intereses por Impuesto	221,686.59
11212602	Intereses por tasas por servicios	17,298.37
11212702	Descuento al Adulto Mayor	-2,917.13
2222200306	CONSTANCIA DE CATASTRO	2,700.00
22323001	Contribución por mejoras municipales	18,888.11
22828002	Intereses Bancarios	6,719.77
Total:		11,351,283.95

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESARROLLO
DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (DGFM)
INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO

TRIMESTRE: Primer

MUNICIPIO: Roatan

DEPARTAMENTO: Islas de la Bahía

FECHA: 07 Agosto 2014

[illegible]

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESARROLLO
DIRECCION GENERAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (DGFm)
 INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO

TRIMESTRE: Primer

MUNICIPIO: Roatan

DEPARTAMENTO: Islas de la Bahía

FECHA: 07 Agosto 2014

N.º de Proyecto	Codigo	Nombre del Proyecto	Ubicación Exacta del Proyecto		N.º Acta de aprobación del Presupuesto	Presupuesto Anual Aprobado	N.º Acta de aprobación de Modificaciones	Modificaciones				Presupuesto Definitivo	Monto Ejecutado Durante el Trimestre	% Ejecutado		FUENTE DE FINANCIAMIENTO UTILIZADO														Monto Acumulado en el Trimestre	Observaciones
			Área Urbana Barrio / Colonia	Área Rural Aldea / Caserio				Ampliación	Eliminación	Reservas				Financiero	Física	Propios	ERP	COSUDE	AECID	Subsidios / Donaciones	Prestamos	Fuentes de Transferencias									
										De Mas	De Menos											15% / 20%	5%	Desarrollo Económico y Social y Combate a la Violencia contra la Mujer	Salud y Educación	Proyectos y Programas Dirigidos al Área de Seguridad	Gastos de Funcionamiento	15%	15% / 30%		
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV																		